



San Miguel de Tucumán, **11 de Abril de 2022**.-

Expte. N° 50.573-2022.-

VISTO:

La presentación efectuada por Dr. Edgardo Hugo Cutín, Decano de esta Facultad, mediante la cual solicita al Honorable Consejo Directivo de esta Unidad Académica la distribución de 42 (cuarenta y dos) computadoras de escritorio a los distintos Institutos de esta Facultad;

ATENTO:

A que el tema fue tratado como Asunto Entrado por este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que dichas computadoras fueron adquiridas a través de fondos provenientes de Rectorado;

Que uno de estos equipos está destinado a la Cátedra de Inglés Técnico, dependiente del Decanato de esta Facultad;

Que los Miembros de este Cuerpo, luego de un exhaustivo análisis de la situación de cada Instituto, acordaron por unanimidad: *"Distribuir las computadoras de escritorio a los Institutos de esta Facultad, de acuerdo al detalle que se consigna"*;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de Fecha 08/04/2022)**

RESUELVE:


Art.1º)- Distribuir las computadoras de escritorio a los Institutos de esta Facultad, de acuerdo al detalle que como Anexo forma parte de la presente resolución.-


Art.2º)- Establecer que el Consejo Asesor de cada Instituto será el responsable de la distribución en las diferentes cátedras que lo integran, debiendo informar a la Unidad Académica el destino de las mismas.-


Art.3º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Económica Financiera y por su intermedio al Departamento de Bienes del Estado y Economato de esta Facultad, a sus efectos.-

RESOL. HCD N° 0102-2022

N.L.A.


Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán, **11 de Abril de 2022.-**


Expte. N° 50.573-2022.-

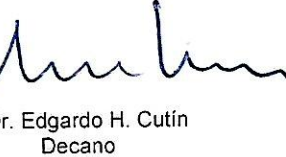
ANEXO


INSTITUTOS	N° de PC distribuidas
Biología "Dr. Francisco D. Barbieri"	5
Bioquímica Aplicada	3
Biotecnología	3
Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro"	4
Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli"	3
Física	2
Matemática	4
Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna"	5
Química Analítica	3
Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj"	2
Química Física	3
Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe"	2
Química Orgánica	2
Cátedra de Inglés	1
TOTAL	42

RESOL. HCD N° 0102-2022

N.L.A.


Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán